

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

AVISO mediante el cual se comunica al público en general la Relación única de la normativa que continuará vigente en la Procuraduría Federal del Consumidor.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría Federal del Consumidor.- Subprocuraduría Jurídica.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE COMUNICA AL PUBLICO EN GENERAL LA RELACION UNICA DE LA NORMATIVA QUE CONTINUARA VIGENTE EN LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR.

RAUL GARCIA MORENO ELIZONDO, Subprocurador Jurídico de la Procuraduría Federal del Consumidor, en cumplimiento a lo dispuesto en el primer párrafo del Artículo Tercero del “Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican”, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 10 de agosto de 2010, emito el siguiente:

AVISO

Se comunica al público en general, una vez obtenida la opinión favorable de la Secretaría de la Función Pública, a través del oficio SSFP/UPMGP/411/288/2010, que la normatividad emitida por esta Procuraduría en materia de auditoría; adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público; control interno; obras públicas y servicios relacionados con las mismas; recursos financieros; recursos humanos; recursos materiales; tecnologías de la información y comunicaciones, y transparencia y rendición de cuentas, que permanecerá vigente es la siguiente:

RELACION UNICA DE LA NORMATIVA QUE CONTINUARA VIGENTE EN LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

MATERIA	NOMBRE DE LA NORMA	HOMOClave
Recursos Humanos	Manual de Procedimientos de la Dirección General de Recursos Humanos	PROFECO-NIARU-RRHH-0001
Recursos Humanos	Disposiciones para el otorgamiento de apoyos a la capacitación de los servidores públicos con cargo a la partida presupuestal 1513	PROFECO-NIARU-RRHH-0002
Recursos Humanos	Metodología para operar y administrar la entrega del reconocimiento a la transparencia, integridad y honradez en el servicios público	PROFECO-NIARU-RRHH-0003
Recursos Humanos	Acuerdo por el que se establecen los lineamientos de evaluación de confianza en la Procuraduría Federal del Consumidor	PROFECO-NIARU-RRHH-0004
Recursos Humanos	Manual Específico de Organización de la Dirección General de Recursos Humanos	No aplica por no ser objeto de análisis de la Secretaría de la Función Pública
Recursos Humanos	Contrato Colectivo de Trabajo	No aplica por no ser objeto de análisis de la Secretaría de la Función Pública
Recursos Humanos	Criterios para la Aplicación del Contrato Colectivo de Trabajo de la Procuraduría Federal del Consumidor	No aplica por no ser objeto de análisis de la Secretaría de la Función Pública
Recursos Humanos	Reglamento de las comisiones mixtas derivadas del Contrato Colectivo de Trabajo	No aplica por no ser objeto de análisis de la Secretaría de la Función Pública

MATERIA	NOMBRE DE LA NORMA	HOMOCLAVE
Recursos Materiales	Manual de Procedimientos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	PROFECO-NIARU-RRMM-001
Recursos Materiales	Lineamientos para la Administración y Uso del Parque Vehicular de la Procuraduría Federal del Consumidor	PROFECO-NIARU-RRMM-002
Recursos Materiales	Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Procuraduría Federal del Consumidor	PROFECO-NIARU-RRMM-003
Recursos Materiales	Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Bienes Muebles	PROFECO-NIARU-RRMM-004
Recursos Materiales	Manual Específico de Organización de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	No aplica por no ser objeto de análisis de la Secretaría de la Función Pública

MATERIA	NOMBRE DE LA NORMA	HOMOCLAVE
Recursos Financieros	Manual General de Organización de la Procuraduría Federal del Consumidor	No aplica por no ser objeto de análisis de la Secretaría de la Función Pública
Recursos Financieros	Manual Específico de Organización de la Coordinación General de Administración	No aplica por no ser objeto de análisis de la Secretaría de la Función Pública
Recursos Financieros	Manual Específico de Organización de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto	No aplica por no ser objeto de análisis de la Secretaría de la Función Pública
Recursos Financieros	Manual de Procedimientos de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto	No aplica por no ser objeto de análisis de la Secretaría de la Función Pública

MATERIA	NOMBRE DE LA NORMA	HOMOCLAVE
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	PROFECO-NIARU-ADQS-0001
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de la Procuraduría Federal del Consumidor	PROFECO-NIARU-ADQS-0002
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Revisor de Convocatorias	PROFECO-NIARU-ADQS-0003

MATERIA	NOMBRE DE LA NORMA	HOMOCLAVE
Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas	Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Obra Pública	PROFECO-NIARU-OBPB-0001
Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas	Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas de la Procuraduría Federal del Consumidor	PROFECO-NIARU-OBPB-0002

MATERIA	NOMBRE DE LA NORMA	HOMOCLAVE
Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)	Manual Específico de Organización de la Dirección General de Informática	No aplica por no ser objeto de análisis de la Secretaría de la Función Pública

México, D.F., a 8 de septiembre de 2010.- El Subprocurador Jurídico, **Raúl García Moreno Elizondo**.- Rúbrica.

NOTA Aclaratoria al Acuerdo que establece la circunscripción territorial de las delegaciones y subdelegaciones de la Procuraduría Federal del Consumidor, publicado el 22 de julio de 2010.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría Federal del Consumidor.- Subprocuraduría Jurídica.

NOTA ACLARATORIA AL ACUERDO QUE ESTABLECE LA CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL DE LAS DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES DE LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 22 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

En la Primera Sección, página 87, dice:

ARTICULO UNICO.- ...

I. a IV. ...

V. Estado: Coahuila de Zaragoza

- a)** Delegación Coahuila: Todos los municipios del Estado, y
- a)** Subdelegación Torreón: Los municipios de Francisco I. Madero, Matamoros, Parras, San Pedro, Torreón y Viesca.

VI. a XXXII. ...

Debe decir:

ARTICULO UNICO.- ...

I. a IV. ...

V. Estado: Coahuila de Zaragoza

- a)** Delegación Coahuila: Todos los municipios del Estado, y
- b)** Subdelegación Torreón: Los municipios de Francisco I. Madero, Matamoros, Parras, San Pedro, Torreón y Viesca.

VI. a XXXII. ...

Atentamente

México, D.F., a 3 de septiembre de 2010.- El Subprocurador Jurídico, **Raúl García Moreno Elizondo**.- Rúbrica.

(R.- 312594)